

# FEMI fijó posición frente a medidas propuestas por el MSP

Con fecha 4 de julio, la Federación Médica del Interior (FEMI), elevó al Ministro de Salud Pública un extenso documento, fijando su posición frente al conjunto de medidas que el MSP propone poner en práctica para el fortalecimiento de las instituciones de asistencia médica colectiva. Ese documento había sido precedido de otro presentado el 29 de mayo para que fuese discutido en los distintos niveles previstos por aquella Secretaría de Estado.

EL DIARIO MÉDICO considera imprescindible ir dando a conocer sintéticamente las diversas posiciones sobre un tema que a todos preocupa sobre la ya inculcable profunda crisis que afecta al sector salud. En tal sentido, se ofrecen a continuación algunas de los aspectos de aquel documento, cuyo texto íntegro se puede encontrar en la Página Web de FEMI (www.femi.com.uy).

Aclaremos que en el documento se subraya que, no obstante apoyar en general el conjunto de medidas, se entiende que algunas deben ser ampliadas y profundizadas, a la vez que será imprescindible instrumentar otras, buscando un acuerdo de todos los actores para fortalecer el actual sistema en sus debilidades, sin desvirtuar los principios del mismo.

Veamos a continuación, la posición de FEMI sobre aspectos puntuales.

## MEDICAMENTOS

-Coincidencia en cuanto a un Vademécum único para todo el sector, apoyándose la participación del Estado en la regulación de los precios. Se indica que debe balancearse el poder de los compradores frente a los proveedores.

-Promueve el funcionamiento de la Comisión técnica MSP/IAMC para analizar inclusión de nuevos medicamentos, previo análisis de costos.

-Se recuerda la experiencia de COCEMI en la compra de medicamentos en forma colectiva para sus IAMC y Sanatorio Americano.

-Entiende necesario que se permita a FEMI importación de medicamentos a través de COCEMI o se le permita instalar un laboratorio propio. Se señala que esta iniciati-

va se encuentra en línea con el pensamiento político del MSP en cuanto a ampliar el horizonte de compra a empresas no instaladas en el país, cuando son desfavorables las condiciones comerciales locales.

## TECNOLOGÍA

-FEMI considera prudente la suspensión de incorporación de nuevas tecnologías y supeditar el ingreso futuro a los resultados de un estudio costo/efectividad.

-Reitera su proyecto de reformulación de la posesión de alta tecnología y de fortalecimiento del FNR como entidad rectora reguladora y fiscalizadora del sistema. Subraya su disposición a asumir el rol de efector de la asistencia de alto costo a través de un reaseguro del FNR, tomando los correspondientes riesgos. FEMI considera ese cambio como componente esencial de la integralidad de la asistencia médica a sus afiliados, asumiendo la responsabilidad del manejo de los recursos asistenciales y económicos.

## SEGUROS PARCIALES

-Se señala que el punto es de especial trascendencia para FEMI y que las propuestas del Ministerio coinciden con los objetivos federales. Los seguros parciales - dicen han distorsionado severamente al mercado (excluye en este sentido a quienes brindan cobertura total). Señala además que es de especial interés para FEMI que se eliminen la limitación legal del tope de afiliados parciales de las IAMC ya que son unas de las pocas vías para aumentar la base de afiliados.

-Promueve como imprescindible que el MSP, como policía de la salud implemente un efectivo control

de todos los vendedores y prestadores de servicios sanitarios, tendiente a eliminar la competencia desleal que sufren las IAMCs de FEMI y a proteger las debilidades del consumidor y sus acuciantes necesidades. La reglamentación, sostiene FEMI, deberá establecer que los seguros parciales cuenten con desarrollo propio y no ser meros intermediarios de servicios prestados por terceros, por lo que los hospitales de ASEE no deberán servir de soportes de esas entidades.

## SOBRE LA APS

-Sobre el tema la FEMI recuerda que desde hace más de 6 años tiene programas de APS en diversas instituciones y que si bien el Ministerio propone que se financie con un aumento de la cuota, la entidad considera que los recursos deben provenir de los ahorros que surjan de la correcta aplicación de los fondos que se asignan a alta tecnología y medicamentos.

## EN CUANTO A LOS IMAE

-La decisión de que los nuevos IMAE sean de las IAMC o de las entidades públicas es apoyada por FEMI. Se considera una medida que tiende al reordenamiento institucional, componente necesario de una política de saneamiento del sector de la alta tecnología, que seguramente traerá mayor transparencia y eficiencia al sistema.

## ENDEUDAMIENTO

-Es éste uno de los puntos que generaba mayor expectativa. De acuerdo al documento de FEMI las soluciones presentadas no logran colmar las necesidades de la Federación. En opinión de ésta el endeudamiento con el sector financiero proviene, a su vez, de las deudas que diversas entidades estatales mantuvieron y mantienen aun con las IAMC por la provisión de servicios asistenciales. Sostiene FEMI que la falta de estos recursos para cubrir los presupuestos institucionales, obligó a muchas de ellas a tomar créditos en dólares con la banca y con particulares, con las conocidas consecuencias que aparejó la crisis.

La creación de un fondo para el pago de las deudas con cargo a un aumento de cuotas aparejará - según FEMI - mayor pérdida de afiliados, por lo que no resulta una solución satisfactoria ni deseada.

En concreto opina FEMI que el apoyo del Poder Ejecutivo ofrecido por el MSP solamente frente a los bancos en liquidación es insuficiente, por lo que solicita el apoyo del Poder Ejecutivo para un refinanciamiento de los pasivos, frente a toda la banca pública y privada, a plazos mayores y con tasas de interés adecuadas.

## RELACIONES LABORALES

-Señala FEMI que en la mayoría

de las instituciones ya se han realizado acuerdos entre las empresas, sus trabajadores médicos y no médicos para la readecuación de los salarios así como las correspondientes reestructuras internas. Estas medidas se acordaron -afirma- con el objetivo de mantener la mayor cantidad de plazas laborales, obtener una mayor eficiencia y eficacia de los recursos y adecuar las estructuras a la pérdida de afiliados provocada por el aumento del desempleo. Estima que la modificación del Laudo y la apertura de un período de negociación para completar las medidas podrán generar un nuevo marco de relacionamiento y oficial como factor de estabilización del sistema. En otro aspecto dada la complementariedad de servicios de las IAMC con los hospitales públicos y la inexistencia del multiempleo médico en el interior, FEMI resalta la necesidad de implementar medidas en el ámbito de ASSE, considerando ineludible mejorar las condiciones salariales y laborales para poder asegurar la mejor asistencia a sus usuarios.

*El documento de FEMI no se agota en los puntos mencionados. Abarca también capítulos como "Ingresos", "Gestión", "Marco Regulatorio", "Adeudos" y otro cúmulo de medidas que, de no perder actualidad, merecerán nuestra atención en la edición próxima.*

## PARA REFLEXIONAR

# Plegaria de Moisés Maimónides

**En el lanzamiento de la 8a. Convención Médica Nacional, el Dr. Frederick Giuria se refirió a la Plegaria del Médico, del Siglo XII, del sefardí Moisés Maimónides, nacido en Córdoba (España), y cuyo documento figura desde hace décadas entre los referentes de la conducta de los profesionales médicos.**

Seguidamente la reproducimos (en su párrafo inicial) para conocimiento general, y para que no deje de estar presente entre los contenidos de la convocatoria de reunión.

"Llena mi ánimo de amor para el arte y para todas las criaturas.

No permitas que la sed de ganancia y la ambición de gloria hayan de influirme en el ejercicio de mi arte, porque los enemigos de la verdad y del amor del prójimo, podrían fácilmente descarriarme y alejarme del noble deber de hacer bien a tus hijos. Sostén la fuerza de mi corazón, a fin de que siempre esté dispuesto para

servir al pobre y al rico, al amigo y al enemigo, al bueno y al malvado. Haz que en el que sufre, yo no vea más que al hombre. Que mi entendimiento permanezca claro a la cabecera del enfermo, que no lo distraiga ningún pensamiento extraño, para que tenga presente todo lo que la experiencia y la ciencia me han enseñado, porque grandes y sublimes son las investigaciones científicas que miran a conservar la salud y la vida de todas las criaturas. Haz que mis enfermos tengan confianza en mí y en mi arte, y que sigan mis consejos y prescripciones. Aleja de sus ca-

mas a los charlatanes, a la multitud de parientes con sus mil consejos, y a los asistentes que siempre lo saben todo, porque constituyen una raza peligrosa, la que por vanidad hace fracasar las mejores intenciones del arte, y a menudo arrastra a los enfermos a la tumba. Si los ignorantes me censuran y se burlan de mí, haz que el amor del arte, como una coraza, me haga invulnerable para que pueda perseverar en la verdad sin miramientos para el prestigio, el renombre y la edad de mis enemigos.

Incúlcame, Dios mío, indulgencia y paciencia al lado de los enfermos toscos y testarudos. Haz que sea moderado en todo, pero insaciable en el amor por la ciencia. Aleja de mí la idea de que lo sepa todo y de que todo lo pueda. Dame la fuerza, la voluntad y la ocasión de adquirir siempre mayores conocimientos. Que yo pueda hoy descubrir en mi ciencia cosas que ayer no llegaba a sospechar, porque el arte es grande, pero el pensamiento humano penetra siempre más allá".

Este caballero murió en 1204, de lo que se cumplen el año próximo 800 años. Como se ve, cuando el pensamiento es de valor, trasciende los tiempos y las culturas. Siendo español y judío, trató como médico al Sultán Saladino. En fin, por ahí dejaremos los comentarios. Según dijo Giuria, este pensamiento está en la mezquita de Córdoba, grabado en letras de oro sobre granito. No podría afirmarlo, pero en todo caso, coincide con lo que figura en Internet, que como dicen las viejas, "si está en el diario, será verdad". A.T.



**BIOCARE S.R.L.**

Ingrese al círculo de la Calidad y descubra lo que nos hace Diferentes

Representaciones:  
Radiometer-Interlab-Arkray-Greiner-Tyco Healthcare-Medisafe-Valleylab-Amcor-Soplaril-Bowa-Euclid-Deltec-Vascutek-Tecnodial-Artromick-Baxa-Neomedic-Tuttinauer-Jet Medical-Toray-Axelgaard-Trumpf-Trimline-Hawo

Distribuciones: Abbott División Diagnóstico-Deltalab EuroTubo

Alejandro Beisso 1644  
Tel. 409 17 42 - Fax. 408 43 14  
Biocare@biocare.com.uy  
Montevideo - Uruguay

# Vitamina C y corazón femenino

**Suplementos de vitamina C pueden proteger el corazón, según muestra un estudio publicado en el "Journal of the American College of Cardiology".**

Sus resultados se basan en un estudio en el que han participado más de 85.000 mujeres, que al inicio de la investigación fueron entrevistadas acerca de su uso de vitaminas y su dieta. El seguimiento fue de 16 años. En ese tiempo, 1.356 participantes desarrollaron enfermedad cardíaca.

Tras tener en cuenta otros factores, los investigadores, del Children's Hospital de Boston, encontraron que riesgo cardíaco disminuye entre aquellas mujeres con mayor consumo de vitamina C, de manera que aquellas que tomaban suplementos presentaron 28% menos probabilidades de desarrollar enfermedad cardíaca. FUENTE: *Journal of the American College of Cardiology*, 2003.